



DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN JOSÉ DE LAS CUCHILLAS

MUNICIPIO DE RIONEGRO
DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance	6
2. Datos del punto de control.....	6
3. Descripción de la metodología	7
3.1 Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2 Evaluación en sitio	8
3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo	8
4. Contexto sujeto de control	10
4.1 Aspectos generales.....	10
4.1.1. Reseña histórica	10
4.2 Objetivos Estratégicos.....	11
4.3 Misión.....	12
4.4 Visión	13
4.5 Valores institucionales.....	13
4.2.4. Estructura Organizacional	14
5. Estado actual de la gestión ambiental	15
5.1 Descripción de los resultados de la visita.....	15
5.1.1. Políticas.....	15
5.1.2. Presupuestos	16
5.1.3. Riesgos	16
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales	16
5.1.5. Recurso hídrico	17
5.1.6. Energía.....	18

5.1.7. Residuos sólidos	19
5.1.8. Aire	21
5.1.9. Productos químicos	22
5.1.10. Emergencias	23
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	23
6. Conclusiones	25

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa San José de las Cuchillas, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN
Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

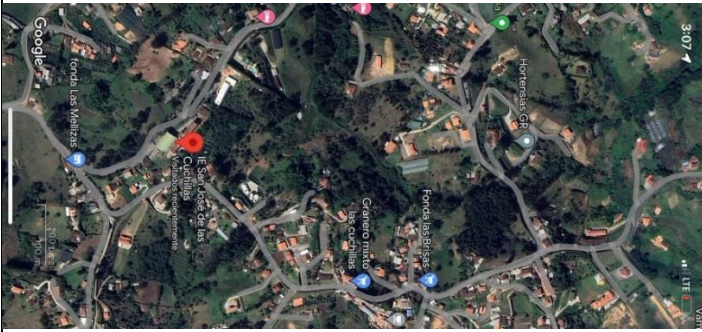
- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Sólidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	Viernes 2 de agosto de 2024
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Sin Datos
Cargo:	Rectora
Teléfono de contacto:	4076320
Correo Electrónico:	Sanjose627@gmail.com

DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto decontrol:	Institución Educativa San José de las Cuchillas
Dirección:	Vereda cuchillas de San José- Rionegro- Antioquia - Colombia
Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/Zq8UZudugXrVhS937?g_st=iw 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoria en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen 1. Formato lista de chequeo

1	ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?	No			
3		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?	Si No N/A En Proceso			
			N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo con el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 Aspectos generales

4.1.1. Reseña histórica

La Institución Educativa en sus comienzos recibió el nombre de ESCUELA DE LAS CUCHILLAS; y, el 1 de mayo de 1904 fue nombrada directora la señorita Susana Barco; quien inició las actividades académicas en la casa del señor Valentin Duque, quien la facilitó mientras se construía la nueva sede. Como propietario de la planta física y del plantel, aparece en la notaría de Rionegro, el Municipio. Al día siguiente de haber iniciado las tareas, se presentó el señor inspector Manuel Lara, quien citó a la mayor parte de los padres de familia entusiasmándolos para la creación de una escuela.

El señor Eleázar Serna fue el primero que ofreció un lote, madera y dinero para construir la escuela. Otros señores que ofrecieron su ayuda fueron: Juan N. Correa, Severo Guarín, Manuel Garzón, Miguel García, Juan Eliceo Serna, Florencio García, José Antonio García, Francisco García, Eusebio Ospina, Dionisio Ospina, Saturnino García, Prudencio Gómez, José María Rendon, José María Serna, Felix Ospina, Lázaro Otálvaro, Manuel García, Esteban Villa.

Con el aporte de las anteriores personas se inició la edificación el día 20 de junio y dieron por terminada su labor el 12 de julio de 1905; 15 días más tarde, se hizo presente el presbítero Martínez a bendecir el local, le colocó el nombre de San José, el cual fue aprobado por toda la comunidad residente en la vereda. (Según aparece anteriormente, antes del nombramiento oficial de la señorita Susana Barco, se llamaba Cuchillas y luego pasó a llamarse San José de las Cuchillas. Resolución del 28 de septiembre de 1958.)

En 1914 solo existían dos jornadas, la de la mañana para las niñas y la de la tarde para los niños. La Institución Educativa fue remodelada en el año 1997; construyendo sobre la loza del puesto de salud la parte administrativa: auditorio, secretaría, rectoría, cocina para los profesores.

En 1999 se construyeron 9 aulas de las cuales una se destinó para biblioteca, y una para sala de cómputo, ya que la profundización académica que se le dará al estudiante es en informática.

La primera promoción de bachilleres se da en noviembre de 1999 hasta el año 2001 se desempeñó como rectora la señora OLIMPIA PABÓN CARDONA, quien trabajó por espacio de 24 años continuos en la institución. La señora Olimpia Pabón, se posesionó en 1984 como directora de la escuela, y en 1997 pasa a ser la primera directora del colegio San José de las Cuchillas, en el año 1996 la Institución se convirtió en Institución Educativa y la directora pasó a ser la primera rectora de la institución, hasta el año 2001. El plantel sirvió como anexo del Liceo Concejo Municipal desde 1994. Con el Acuerdo 171 de diciembre 6 del año 1996, mediante el cual se creó el colegio San José de las Cuchillas. Fue aprobado en secretaria departamental el 17 de septiembre de 1997 según Resolución 1247.

4.2 Objetivos Estratégicos

4.2.1. Objetivo General

Favorecer el ambiente escolar, haciendo uso de la autonomía institucional y normas afines, a través de estrategias y prácticas de sana convivencia.

Propiciar el desarrollo de los principios y valores institucionales, en cada una de las dimensiones del Ser, a través de acciones concretas, que promueven proyectos pedagógicos desde un enfoque humanista.

Consolidar una comunidad educativa incluyente fundamentada en sus necesidades, intereses y en el desarrollo de habilidades para la vida.

Mejorar continuamente los procesos pedagógicos; implementando estrategias investigativas, culturales, deportivas, innovadoras y científicas que conduzcan a la calidad educativa

4.2.2. Objetivos Específicos

- Generar ambientes que potencien las habilidades, favoreciendo las competencias básicas, ciudadanas, laborales y específicas de cada área.
- Promover una comunidad educativa incluyente, que reconozca las necesidades e intereses, a través de la implementación de propuestas pedagógicas basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
- Implementar acciones y espacios de participación que integren a todos los estamentos de la comunidad educativa en sus diferentes procesos y ambientes formativos

4.3 Misión

La Institución Educativa San José de las Cuchillas posibilita la formación inclusiva, integral, sensible, humanística y científica en cada una de las etapas educativas de los estudiantes con criterios de excelencia; para que construyan su proyecto de vida, vinculándose a la sociedad como personas autónomas y transformadoras de su comunidad.

4.4 Visión

La Institución Educativa San José de las Cuchillas se reconoce como un referente líder en los procesos pedagógicos incluyentes; desde un enfoque de desarrollo humano, capacidades y habilidades para la vida, con calidad académica, proyección cultural, deportiva, pensamiento crítico, innovador e investigativo que nos permite aportar al mejoramiento de la calidad educativa del Municipio de Rionegro y del país.

4.5 Valores institucionales

Competencia, es la apuesta Institucional por consolidar un proyecto Educativo que tenga como resultado personas competitivas y asertivas en un proyecto de vida que exige la combinación de aprendizajes tales como el aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y el aprender a convivir.

Inclusión, es la apertura institucional para que cada persona encuentre su espacio en un proceso de formación que se orienta teniendo en cuenta posibilidades, limitaciones, potencialidades y ritmos de aprendizaje para el óptimo desarrollo de las dimensiones humanas.

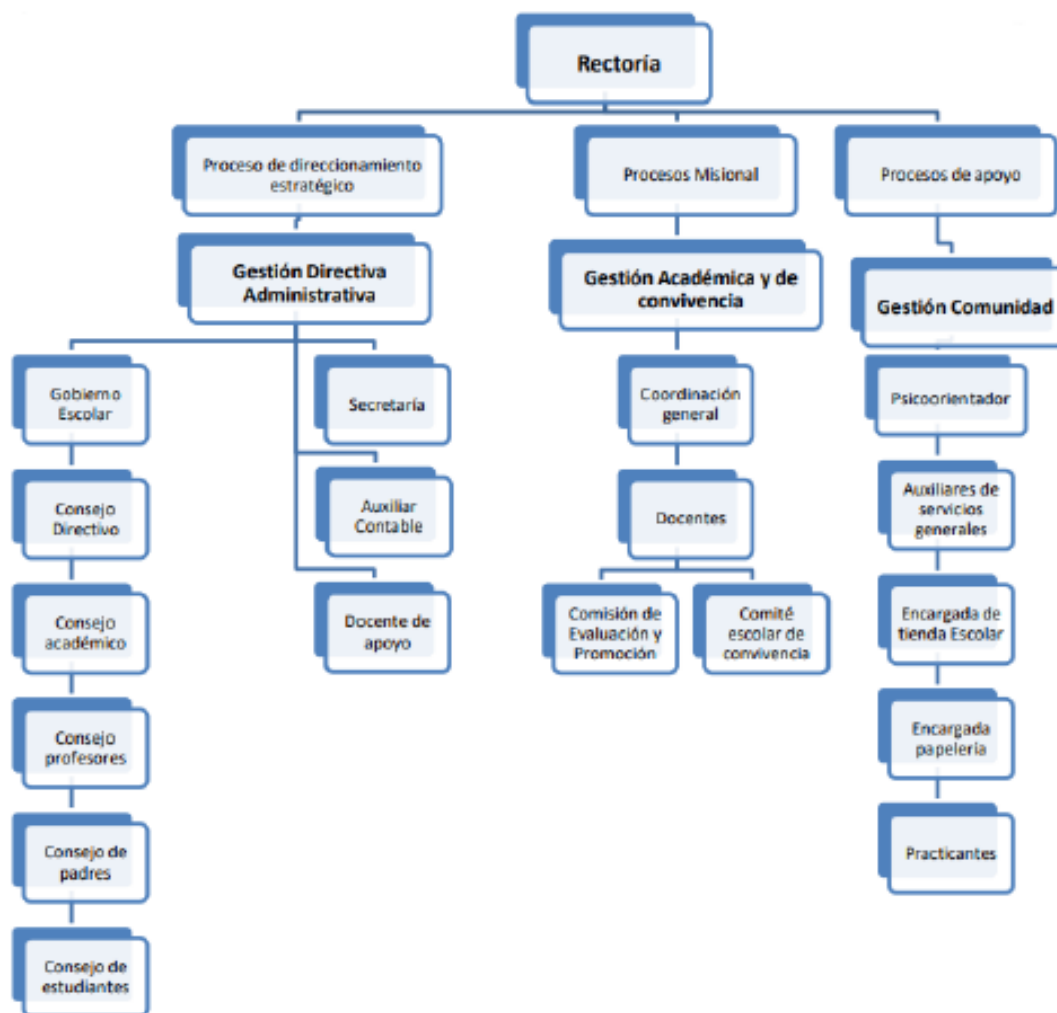
Excelencia, es la meta que orienta todos los procesos institucionales y la exhortación permanente a los miembros de la comunidad educativa para reflejar calidad en todas las acciones que se emprenden como el resultado de la responsabilidad para el aprendizaje, la idoneidad para la enseñanza y el profesionalismo en lo directivo y administrativo. Es el hacer las cosas bien, en el momento oportuno y generando impacto positivo en el crecimiento de las personas.

Transparencia, es el valor que se conjuga con la capacidad de vivir en armonía con el otro, ejercitando el respeto, la honestidad y la confiabilidad en un proceso de crecimiento

personal, social y trascendente del cual ningún miembro de la comunidad se ve excluido. Es la dinamicidad de los fundamentos axiológicos que le dan consistencia a la experiencia humana.

4.2.4. Estructura Organizacional

Imagen 2. Organigrama de Institución Educativa



Elaboro: Equipo ambiental – CMR

Fuente: Institución Educativa San José de las Cuchillas

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la visita

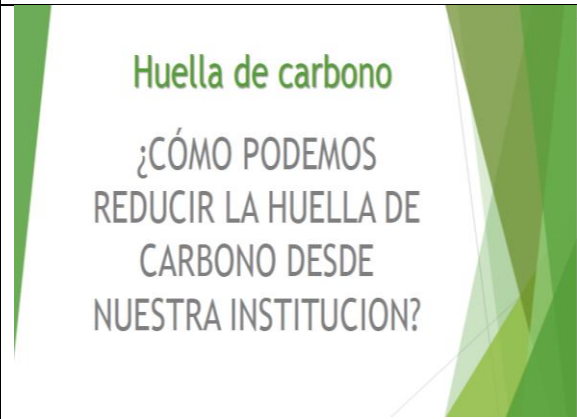
A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	64,29%
Desempeño Alto: Conoce e implementa políticas de gestión ambiental que permiten gestionar de manera adecuada los impactos que generan al medio ambiente..	
Observaciones: Actualmente, la institución educativa mide su huella de carbono y participa en un programa con Planeta Verde, donde se realiza un intercambio de reciclaje por libros, sin embargo, este proceso no se encuentra documentado. Desde el PRAE, se cuenta con indicadores de seguimiento a las metas establecidas, que contribuyen a la mitigación del cambio climático.	

Imagen 3. Gestión de Políticas Voluntarias ambientales

Intercambio de reciclaje por libros	Medición de huella de carbono
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	100 %
Desempeño Superior:	Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro, conocen y hacen seguimiento al porcentaje de la inversión total destinada para el componente ambiental.
Observaciones:	En la elaboración del proyecto anual del presupuesto se incluye el componente ambiental, asociado al PRAE “Haciendo uso adecuado de los recursos naturales”, donde se conoce la cifra destinada a cada una de las actividades propuestas según el cronograma de actividades.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	20 %
Desempeño Básico:	cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables.
Observaciones:	No se cuenta con una matriz de requisitos ambientales aplicables a la institución educativa, ni se han identificado normas importantes para la ejecución de sus actividades.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	87.50%
Desempeño Superior:	Realiza el seguimiento y la medición de los prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados..

Observaciones: La identificación de los aspectos e impactos ambientales en la institución incluye la determinación de la huella de carbono, el seguimiento al consumo de servicios públicos y el enfoque del PRAE en la gestión de residuos.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

CONSUMOS	
Calificación	77,27%
Desempeño Aloy: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	
Observaciones: Se identificó que las actividades que mayor consumo de agua generan en la institución son las actividades deportivas y las fiestas institucionales. Desde noviembre de 2023, se han solicitado las facturas de servicios públicos a la alcaldía de Rionegro, con el fin de realizar un seguimiento a los consumos de agua y establecer una línea base para determinar si las actividades del PRAE tienen un impacto positivo. Entre estas actividades se encuentran campañas educativas sobre el ahorro del agua, la verificación periódica del estado de las llaves de agua, y el registro mensual del consumo de agua para verificar si ha disminuido o aumentado. La sensibilización se realiza solo a los estudiantes. Las reparaciones en la red de acueducto y la captación de aguas lluvias no están documentadas. La institución cuenta con llaves accionadas por dispositivos ahorradores (push) que funcionan en un 20% de las instalaciones, el resto son llaves de mariposa	
VERTIMIENTOS	
Calificación	20%
Desempeño Básico: Se realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades..	

Observaciones: Las aguas residuales se dirigen a pozos sépticos. El último mantenimiento fue realizado en noviembre de 2023 en la sede El Carmín, y está programado dentro del plan anual de adquisiciones para 2024.

Imagen 4. Gestión de recurso hídrico



Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

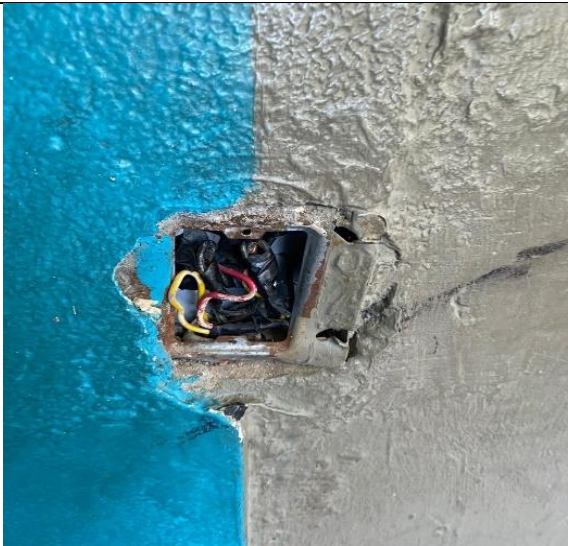
Tabla 7. Calificación de Energía

Calificación total	49,29%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	
Observaciones: Se identificó que las actividades que mayor consumo de energía generan en la institución son la sala de cómputo y las actividades administrativas. Desde noviembre de 2023, se han solicitado las facturas de servicios públicos a la alcaldía de Rionegro para hacer seguimiento a los consumos de energía y establecer una línea base para determinar si las actividades del PRAE tienen un impacto positivo.	

Estas actividades incluyen campañas educativas sobre el ahorro de energía, la verificación periódica del estado de los interruptores y lámparas, entre otros, y el registro mensual del consumo de energía para verificar si ha disminuido o aumentado.

La sensibilización se realiza solo a los estudiantes. Las reparaciones en la red eléctrica no están documentadas. Durante el recorrido se evidenció que no se cuenta con dispositivos ahorradores de energía en la iluminación, y que algunas lámparas no estaban completas. Además, algunas instalaciones eléctricas estaban expuestas, lo que podría constituir un riesgo para la comunidad educativa.

Imagen 5. Gestión de recurso energía

Lámparas incompletas	red eléctrica expuesta
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	0%
Aprovechables	50%
Orgánicos	16,67 %

Peligrosos	0%
Posconsumo	0%
Especiales	0%
Calificación total	16,67%

Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.

Observaciones: La institución no cuenta con un plan integral de residuos sólidos. Desde el PRAE se toman acciones que incluyen algunas capacitaciones dirigidas solo a los estudiantes, talleres didácticos sobre la reutilización de residuos sólidos, la separación de residuos en el aula de clase, la entrega del reciclaje a un reciclador certificado, y campañas como la de "Llenar botellas con bolsas plásticas". También se realizan campañas de circulación y reúso de uniformes y calzado en buen estado.

Durante el recorrido realizado en las instalaciones, se evidenció que el código de colores está parcialmente implementado y que no se realiza una adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos, lo cual es fundamental para su aprovechamiento. Además, se encontraron almacenadas luminarias que, por su contenido, son consideradas material peligroso, lo que constituye un riesgo para la salud.

Actualmente, la institución enfrenta una problemática con el almacenamiento de residuos especiales provenientes de activos que deben darse de baja. Estos están apilados en diferentes lugares, en algunos casos a la intemperie, lo que puede propiciar la aparición de roedores u otros vectores de enfermedades.

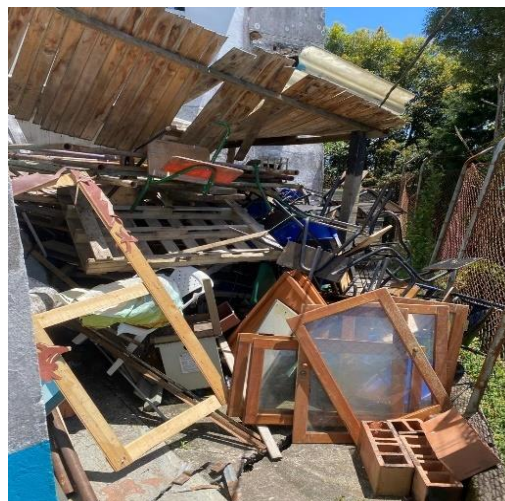
En cuanto a los residuos orgánicos, la institución cuenta con una compostera que no está siendo utilizada, lo cual podría ser de gran ayuda para el manejo de los residuos orgánicos generados internamente

Imagen 6. Gestión de Residuos

mala separación en la fuente



activos que deben darse de baja



Compostera en desuso



Almacenamiento de luminarias



Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

Calificación	N/A
Desempeño: N/A	

Observaciones: El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	54,55%
Desempeño Básico: Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas	
Observaciones: En la institución no se maneja un gran volumen ni variedad de productos químicos, solo los reactivos para las prácticas de laboratorio, que son supervisados por los profesores encargados. Durante el recorrido se evidenció que muchos de estos no estaban sellados correctamente, ya que sus tapas no se encontraban en buen estado, algunos presentaban derrames y otros no estaban debidamente rotulados o etiquetados. Es importante que las personas que los manipulan conozcan la manera adecuada de actuar en caso de presentarse un incidente o accidente	
Imagen 7. Gestión de Productos Químicos	

Productos químicos en mal estado	Productos químicos sin etiqueta
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	83,33 %
Desempeño Superior: Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	
Observaciones: Se presenta el plan de emergencias de la institución y la evidencia de los simulacros realizados.	
Imagen 8. Gestión de programa de atención a emergencias	

simulacro de evacuación	ruta evacuación
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 12. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

Calificación	100%
Desempeño Superior: La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado, se le hace seguimiento a la implementación e involucra otras partes interesadas en su planeación y ejecución.	

Observaciones: El proyecto ambiental escolar se basa en la creación de conciencia ambiental, la celebración de fechas ambientales, la cátedra ambiental, el manejo de residuos, la huerta escolar, la estimulación de la investigación y el seguimiento al consumo de los servicios públicos. Se ha contado con el apoyo y acompañamiento de distintos entes para la conformación del PRAE, como el acueducto La CAM para la educación ambiental, CORNARE y PRODEPAZ para la formulación de la cátedra de cultura ambiental y Comfenalco con el programa Divermentes.

Imagen 9. Gestión de Proyecto Ambiental Escolar

Huerta escolar	Catedra ambiental
	

6. Conclusiones

Durante las visitas realizadas a las sedes de la Institución Educativa San José de Las Cuchillas, y teniendo en cuenta la documentación entregada, se evidencia un esfuerzo coordinado para la identificación y mitigación de los aspectos ambientales. Una de las herramientas clave es el establecimiento de una línea base en cuanto a consumos de agua y energía, así como la cuantificación del volumen de residuos, tanto ordinarios como aprovechables.

En cuanto al plan de gestión integral de residuos sólidos, aunque se mencionó que estaba incluido en el PRAE, se evidenció que no está estipulado formalmente. El enfoque se ha limitado a la capacitación en la separación de residuos, la entrega de reciclaje y talleres didácticos, pero no se ha establecido una caracterización que indique la composición y cantidad de residuos generados, lo cual es esencial para un diagnóstico claro de la situación actual.

Aunque estos proyectos están anclados a un cronograma anual, faltan indicadores de gestión que demuestren avances hacia logros u objetivos. La falta de documentación de los procesos llevados a cabo por la institución, como reparaciones de redes eléctricas, instalaciones sanitarias, generación de residuos y su aprovechamiento, impide obtener una visión clara de las repercusiones de las actividades institucionales. Esto dificulta la creación de una línea base para la correcta interpretación y valoración de los aspectos e impactos ambientales en toda la institución.

Además, no se tiene identificada la normativa ambiental aplicable a las instituciones educativas, y es importante resaltar que el desconocimiento de la normativa no exime de la responsabilidad de su cumplimiento obligatorio.

La gestión ambiental de la institución se centra en su Proyecto Ambiental Escolar y no en su actividad general. Es fundamental ampliar la perspectiva de gestión ambiental para incluir todas las actividades que se desarrollan, reconociendo que cualquier interacción

genera impactos en el entorno y en los recursos naturales. Estos recursos son parte del patrimonio nacional, por lo que es importante implementar acciones que disminuyan significativamente los impactos ambientales negativos generados por estas interacciones e identificar iniciativas que puedan potenciarse para maximizar su impacto positivo.